

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ABRIL DE 2022
DE LA COMISIÓN DIRECTIVA
DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ASTRONOMÍA

Siendo las 15:30 horas del 29 de abril de 2022, se da inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Directiva (CD) de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA). Reunidos en teleconferencia se encuentran presentes la Dra. Gabriela Castelletti (GC), el Dr. Gerardo Juan Manuel Luna (GJML), el Dr. Daniel Carpintero (DC), el Dr. Mario Abadi (MA) y la Dra. Hebe Cremades (HC).

Ausentes con aviso: la Dra. Natalia Nuñez (NN) y el Dr. Luis Mammana (LM).

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Consideración de la renuncia presentada por el Dr. Mario D. Melita.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria de CD del mes de marzo.
- 3.- Informe mensual de Tesorería.
- 4.- Estado de avance del tema "Propuestas de actividades desde la CD para la promoción y difusión de la Astronomía".
- 5.- Solicitud presentada por el Dr. Ricardo Podestá y la Dra. Ana Pacheco.
- 6.- Estado de avance de la Comisión de Reglamentos.

TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se recibió la renuncia del Dr. Mario D. Melita al cargo de secretario de la Comisión Directiva de la AAA rechazando los argumentos allí esgrimidos.

2.- Se aprueba el Acta de la sesión ordinaria de CD del mes de marzo.

3.- Se ratifican los siguientes movimientos de padrón previamente aprobados por los miembros de la CD mediante correo electrónico:

Altas:

– Franco Ariel Manini Gómez como socio Adherente (#781) a partir del 1° de mayo de 2022 (RCD 18/2022)

– Sofía Helga Burne Tobías como socia Adherente (#782) a partir del 1° de mayo de 2022 (RCD 19/2022)

Baja por morosidad:

– Sergio Aldo Cellone (#312) a partir del 1° de abril de 2022 (RCD 15/2022)

– Pablo Omar Sotomayor Checa (#715) a partir del 1° de abril de 2022 (RCD 16/2022)

Cambios de categoría: – Germán Cristiani (#484) pasa a categoría Profesional a partir del 1° de mayo de 2022 (RCD 17/2022)

– Cecilia Scannapieco (#436) pasa a categoría Profesional a partir del 1° de mayo de 2022 (RCD

20/2022)

4.- Se continúa trabajando en el desarrollo de actividades dirigidas a la promoción y difusión de la Astronomía en nuestro país a través de la AAA. En esta etapa, se comienza a diseñar el lanzamiento en redes sociales de la AAA.

5.- En respuesta a la solicitud de los Dres. Podestá y Pacheco para consultar a los socios sobre el proyecto de Ley que establece el huso 4 en la República, y luego de debatir sobre la pertinencia de expedirse sobre el tema, se aprueba por mayoría que los peticionantes utilicen el canal habitual de la Asociación para comunicarse con el resto de los socios. Se resuelve, además, que la información sobre cómo los socios podrían brindar el aval al Proyecto, el relevamiento de las respuestas y su utilización para avalar el mencionado proyecto de ley es responsabilidad de los Dres. Podestá y Pacheco.

6.- Se da inicio a la revisión de las modificaciones propuestas al Reglamento de Becas. Se decide continuar con el tratamiento del tema en la reunión de CD de mayo.

Siendo las 19:35 horas y no habiendo más temas para tratar se dispone finalizar la reunión.